



**ESTADÍSTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE GOYA**

REFERENTE AL MES DE MAYO DE 2.024

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

MAYO- AÑO 2.024	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	12	SIN LIMITE
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	2	SIN LIMITE
UFISAR	4	SIN LIMITE
UFIC	11	SIN LIMITE
UFRAC	1	SIN LIMITE
TOTAL	30	

AUDIENCIAS DE SORTEO :	42
AUDIENCIAS DE MEDIACION:	42
CEDULAS DE NOTIFICACION :	80
RADIOESPACHOS :	62
OFICIOS LIBRADOS :	23
PROVIDENCIAS :	67

Del total de causas remitidas en Mayo de 2.024

El 46,67 % corresponde a causas de familia (derecho de comunicación, compensación económica, cuidado personal, homologación, alimentos y violencia familiar) y el 53,33 % corresponde a cuestiones penales (usurpación, amenazas, lesiones, denuncia, lesiones graves en accidente de tránsito, amenazas y daño, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, usurpación y robo, lesiones leves y daños, lesiones leves y lesiones culposas en accidente de tránsito).-



DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	7
DERECHO DE COMUNICACION	1
HOMOLOGACION	1
COMPENSACION ECONOMICA	2
CUIDADO PERSONAL	1
VIOLENCIA FAMILIAR	2
USURPACION	1
AMENAZAS	5
LESIONES	2
DENUNCIA	1
LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	1
AMENAZAS Y DAÑO	1
INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR	1
USURPACION Y ROBO	1
LESIONES LEVES Y DAÑOS	1
LESIONES LEVES	1
LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO	1
TOTAL	30

DEVUELTOS EN EL MES DE MAYO DE 2.024
Discriminación por Juzgado

	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	6	4	-	3	-	-	-	13
	INICIAL: 5 TRABADA LA LITIS: 1							
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
UFISAR	-	-	-	8	-	1	3	12
UFRAC	-	-	-	1	-	-	2	3
UFIC	1	1	-	3	-	1	6	12
TOTAL	7	5	-	15	-	2	11	40

Total de expedientes devueltos: 40

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 58,33 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de Mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Dra. PATRICIA A. PEZZELATO
JEFA DE SEDE
Centro Judicial de Mediación - Goya (Ctes.)



**CENTRO JUDICIAL
DE MEDIACIÓN**
Poder Judicial de Corrientes



*"En el vigésimo aniversario del Centro Judicial
de Mediación del Poder Judicial de Corrientes"*